

## Premio de pintura 2010

Admisión de inscripciones hasta el 20 de septiembre

### Datos personales

Apellidos

Nombre

Seudónimo (en su caso)

DNI, pasaporte o tarjeta de residencia

Domicilio

CP

Localidad

Provincia

País

Correo electrónico

Teléfono

Fundación Focus-Abengoa

Hospital de los Venerables  
Plaza de los Venerables, 8  
41004, Sevilla. España

T +34 954 56 26 96

F +34 954 56 45 95

focus@abengoa.com

www.focus.abengoa.es



Emilio González Sáinz, Paisaje de costa con vagabundo (detalle). Primer premio 2009



## Premio de pintura 2010

Fundación Focus-Abengoa

La Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus-Abengoa) convoca el Premio Internacional de Pintura Focus-Abengoa 2010.

### I

La cantidad asignada para este premio es de 36.000 euros, repartidos de la siguiente manera: Primer Premio de 24.000 euros para el ganador y dos *accésit* de 6.000 euros cada uno. Los Premios quedan sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto sobre la Renta de No Residentes de acuerdo con la legislación vigente.

### II

Podrá optar al Premio cualquier artista mayor de 18 años que no haya obtenido premio o *accésit* en convocatorias precedentes.

### III

El tema para concurrir a este premio de pintura será libre y podrá emplearse cualquier técnica pictórica. Cada pintor presentará una sola obra que será original y realizada durante los años 2009 y 2010. Las dimensiones de la misma serán como máximo, 200 x 200 cm y, como mínimo, 73 x 60 cm.

### IV

Los autores que deseen participar formalizarán una inscripción previa cumplimentando en su totalidad el impreso anexo, al que acompañarán de una breve nota biográfica (máximo un folio) indicando los estudios realizados, concursos en los que haya participado y premios obtenidos. Asimismo adjuntarán una reproducción en color de la obra que opta al Premio (indicando la base del cuadro) y dos fotografías de otras obras diferentes, fotocopia del DNI o pasaporte y en su caso tarjeta de residencia. Todo este material quedará en propiedad de la Fundación. La citada documentación se remitirá, indicando en el sobre Premio de Pintura Focus-Abengoa 2010, por correo certificado con acuse

100% reciclado

de recibo o se entregará en el domicilio de la Fundación Focus-Abengoa, Hospital de los Venerables 8, 41004 Sevilla, España, o podrá enviarse a través de correo electrónico [premiodepintura@abengoa.com](mailto:premiodepintura@abengoa.com). Las inscripciones previas se admitirán hasta el 20 de septiembre, considerándose recibidas dentro de plazo las inscripciones que, enviadas por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha no posterior a la mencionada.

#### V

El Jurado realizará una preselección entre las obras presentadas, notificará su decisión a los autores, y solicitará el envío de la obra que opta al Premio.

#### VI

La entrega y recepción de las obras se realizará en la sede de la Fundación Focus-Abengoa, Hospital de los Venerables 8, 41004 Sevilla. Las obras que optan al Premio se admitirán hasta el 23 de noviembre, de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 h y de 16 a 19 h.

#### VII

Los cuadros deberán encontrarse en perfecto estado de conservación, y en caso de ir enmarcados lo harán con un listón o junquillo (máximo de 3 cm); los presentados con cristal no serán admitidos. Las obras en papel sólo serán admitidas con una protección de un material plástico o irrompible.

#### VIII

La obra se entregará firmada al dorso, donde figurará claramente el nombre y apellidos del artista, así como el título de la misma.

#### IX

Salvo las obras directamente entregadas en el domicilio de la Fundación, las restantes serán enviadas por cuenta y riesgo de sus autores, a portes pagados y con embalaje reutilizable (de material rígido, ej: madera)

o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure su integridad. La Fundación no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado. Los seguros que quisieran efectuarse serán por cuenta de cada uno de los participantes.

#### X

La Fundación Focus-Abengoa pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

#### XI

El Jurado seleccionará entre las obras presentadas las que optarán al premio que se convoca. Estas obras serán expuestas al público en la sede de la Fundación, Hospital de los Venerables, dentro del año 2010 y serán incluidas en el catálogo de la exposición que se publique.

#### XII

Con anterioridad a la apertura de la exposición de las obras seleccionadas, se hará pública la composición del Jurado y la resolución final sobre la concesión del Premio, que no podrá ser dividido ni disminuido en su importe, aunque sí declarado desierto; en este caso la Fundación podrá destinar la dotación económica asignada a la adquisición de aquellas obras que estime conveniente.

#### XIII

La entrega del Premio de Pintura Focus-Abengoa 2010 tendrá lugar en acto público y solemne en la sede de la Fundación, Hospital de los Venerables, en el año 2011.

#### XIV

La obra premiada y los dos *accésit* quedarán en plena propiedad de la Fundación Focus-Abengoa, que

adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción en cualquier medio impreso o digital de las mismas. El resto de las obras seleccionadas se regirán conforme a la base decimoprimeras.

#### XV

Los autores de las obras no seleccionadas deberán retirarlas durante el mes de febrero de 2011; los autores de las seleccionadas podrán hacerlo una semana después de la clausura de la exposición. En ambos casos la retirada se efectuará adjuntando el correspondiente resguardo, directamente o por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente, en la sede de la Fundación, Hospital de los Venerables, previa notificación por correo electrónico, [premiodepintura@abengoa.com](mailto:premiodepintura@abengoa.com) o en el teléfono 954 562 696, de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 h y de 16 a 19 h.

Si la obra fuera entregada por agencia, será devuelta a portes debidos por agencia de transporte de libre elección por Focus-Abengoa, a la dirección que indique la hoja de inscripción. Los gastos de recogida y embalaje correrán a cargo del autor.

La Fundación no será responsable de la conservación de las obras no retiradas una vez terminado el plazo previsto. Transcurridos 30 días a partir de que finalice el plazo de recogida, se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de Focus-Abengoa.

#### XVI

La presentación de solicitud para participar en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación del Patronato de la Fundación y del Jurado, que serán inapelables.

Sevilla, mayo 2010

Número participante.  
A rellenar por el organizador

### Datos de la Obra

Título

Título (cont.)

Medidas (cm)

Técnica

Soporte

Fecha

Firma